



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO DE DIAGNOSTICO DEL BALANCE HIDRICO UTILIZANDO SENSORAMIENTO REMOTO (SERVICIO DE BALANCE HIDRICO) PARA EL PROYECTO DISPONIBILIDAD HIDRICA Y ESTADO DE CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO LOCUMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**
(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe**

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN LUNES 19 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 11:59 PM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.

Unidad de Abastecimiento

Fecha:	15/06/2023
Página:	Pág. N° 01

**SOLICITUD DE COTIZACION N° 02285-2023-UNJBG**

Señor : _____

RUC N°: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo electronico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. DE DIAGNOSTICO DEL BALANCE HIDRICO UTILIZANDO SENSORAMIENTO REMOTO PARA EL PROYECTO DISPONIBILIDAD HIDRICA Y ESTADO DE CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO LOCUMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SERV.	1			
ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA		TOTAL				

PS N°002759

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días
 Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días
 Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___
 Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
 Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
 Cumpló con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

*** LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAZ DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444**



TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DEL BALANCE HÍDRICO UTILIZANDO
SENSORAMIENTO REMOTO (SERVICIO DE BALANCE HÍDRICO)

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de diagnóstico del balance hídrico utilizando sensoramiento remoto (servicio de balance hídrico)

2. FINALIDAD PUBLICA

Permite contar con los datos necesarios de la caracterización hidrológica de bofedales en el sector Huaytire, que permitirá determinar factores como la evapotranspiración real (E_{Tr}) de bofedales (que correspondería a la E_{Tr} máxima en la Pampa Huaytire), patrones de flujo subsuperficial, conductividad hidráulica, y rendimiento específico del medio Turba. Esta información es requerida ya que los bofedales son uno de los hábitats dependientes de agua subterránea, más importantes social y ecológicamente en la cuenca alta del Río Callazas, sector en el que se desarrolla el proyecto "Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Para cumplir con el **Objetivo específico 02.2 – Actividad 02.1.2 – Eco-Hidrología**.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Contar con los datos necesarios de la caracterización hidrológica de bofedales en el sector Huaytire, permitirá determinar factores como la evapotranspiración real (E_{Tr}) de bofedales (que correspondería a la E_{Tr} máxima en la Pampa Huaytire). Permite elaborar el análisis de Calidad biológica del ecosistema asociado a la sub cuenca del río Callazas

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE SERVICIO

- El servicio se realizará en un plazo de setenta y cinco días (75) días calendario.

Actividad N° 01.

En el Bofedal de **Japopunco** se desarrollarán todas las siguientes acciones:

- Instalación de doce (12) estaciones de monitoreo hidrológico, compuestas por un pozo de monitoreo y dos minipiezómetros para medición de gradiente hidráulico vertical (dependiendo de la profundidad de la capa de turba).
- Instalación y programación de sensores de presión en seis (6) pozos de monitoreo hidrológico, medición inicial de la profundidad de la tabla de agua y creación de un mapa de nivel de agua subsuperficial a lo largo del bofedal.
- Caracterización de la profundidad de turba y estimación del volumen de turba almacenado.

Al final de la actividad se elaborará un reporte con toda la información generada, fichas de campo, matrices sistematizadas y anexos de procesamiento de datos.



**- Actividad N° 02.**

En el Bofedal de **Churilaca** se desarrollarán todas las siguientes acciones:

- Instalación de doce (12) estaciones de monitoreo hidrológico, compuestas por un pozo de monitoreo y dos minipiezómetros para medición de gradiente hidráulico vertical (dependiendo de la profundidad de la capa de turba).
- Instalación y programación de sensores de presión en seis (6) pozos de monitoreo hidrológico, medición inicial de la profundidad de la tabla de agua y creación de un mapa de nivel de agua subsuperficial a lo largo del bofedal.
- Caracterización de la profundidad de turba y estimación del volumen de turba almacenado.

Al final de la actividad se elaborará un reporte con toda la información generada, fichas de campo, matrices sistematizadas y anexos de procesamiento de datos.

- Actividad N° 03.

En el Bofedal de **Catapajta** se desarrollarán todas las siguientes acciones:

- Instalación de doce (12) estaciones de monitoreo hidrológico, compuestas por un pozo de monitoreo y dos o tres minipiezómetros para medición de gradiente hidráulico vertical (dependiendo de la profundidad de la capa de turba).
- Instalación y programación de sensores de presión en seis (6) pozos de monitoreo hidrológico, medición inicial de la profundidad de la tabla de agua y creación de un mapa de nivel de agua subsuperficial a lo largo del bofedal.
- Caracterización de la profundidad de turba y estimación del volumen de turba almacenado.

Al final de la actividad se elaborará un reporte con toda la información generada, fichas de campo, matrices sistematizadas y anexos de procesamiento de datos.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

El trabajo se desarrollará en un esquema mixto: Campo y laboratorio.

Lugares (Sub cuenca Callazas y las instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann)

El servicio se ejecutará en un plazo de setenta y cinco (75) días calendario, considerando las actividades del Item N° 04. De acuerdo al siguiente cronograma:

Actividades programadas	Duración en días	Productos a obtener
Actividad N°01	Veinte y cinco (25) días calendario	Producto de la actividad N° 01
Actividad N°02	Veinte y cinco (25) días calendario	Producto de la actividad N° 02
Actividad N°03	Veinte y cinco (25) días calendario	Producto de la actividad N° 03





6. REQUIRIMIENTO DEL PROVEEDOR

PERSONA NATURAL O JURIDICA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ing. Agrónomo; Ing. Forestal; Ing. ambiental; Biólogo, Ing. Geólogo, Ing. de minas, con grado de maestría o egresado de maestría en gestión del medio ambiente, ingeniería de recursos hídricos, ecología, agroecología. Otras asociadas al desarrollo del servicio.

EXPERIENCIA: Experiencia mínima de 1 año en haber realizado, participado o dirigido, una (01) consultoría o trabajo (servicio) en el sector público o privado, relacionado al tema de: O especialista en recursos naturales, o estudios de impacto ambiental, control biológico, o especialista en temas de biología, conservación del medio ambiente, evaluaciones ambientales, ecología, biodiversidad, flora o Fauna.

PUBLICACIONES: por lo menos una (01) publicación en revistas científicas indizadas.

7. RESULTADOS ESPERADOS

PRIMER PRODUCTO. ACTIVIDAD N° 01

Informe conteniendo

- Caracterización del balance hídrico del bofedal de **Japopunco**.
- Análisis de los niveles de la tabla de agua subterránea, con una descripción del gradiente hidráulico horizontal, el gradiente hidráulico vertical y la dirección predominante de flujo.
- Reporte de ubicación y programación de los sensores automáticos de presión, diseño del sistema de instalación, características específicas de cada sensor, y tiempo esperado de registro de datos a largo plazo.
- Caracterización de la capa de turba mediante interpolación espacial a partir de valores de profundidad medidos con un 'tile probe'.
- Anexos con fichas de campo y procedimiento sistemáticos de análisis de datos (códigos de programación u hojas de cálculo).

SEGUNDO PRODUCTO. ACTIVIDAD N° 02

Informe conteniendo

- Caracterización del balance hídrico del bofedal de **Churilaca**.
- Análisis de los niveles de la tabla de agua subterránea, con una descripción del gradiente hidráulico horizontal, el gradiente hidráulico vertical y la dirección predominante de flujo.
- Reporte de ubicación y programación de los sensores automáticos de presión, diseño del sistema de instalación, características específicas de cada sensor, y tiempo esperado de registro de datos a largo plazo.
- Caracterización de la capa de turba mediante interpolación espacial a partir de valores de profundidad medidos con un 'tile probe'.
- Anexos con fichas de campo y procedimiento sistemáticos de análisis de datos (códigos de programación u hojas de cálculo).



**TERCER PRODUCTO. ACTIVIDAD N° 03****Informe conteniendo**

- Caracterización del balance hídrico del bofedal de **Catapatja**.
- Análisis de los niveles de la tabla de agua subterránea, con una descripción del gradiente hidráulico horizontal, el gradiente hidráulico vertical y la dirección predominante de flujo.
- Reporte de ubicación y programación de los sensores automáticos de presión, diseño del sistema de instalación, características específicas de cada sensor, y tiempo esperado de registro de datos a largo plazo.
- Caracterización de la capa de turba mediante interpolación espacial a partir de valores de profundidad medidos con un 'file probe'.
- Anexos con fichas de campo y procedimiento sistemáticos de análisis de datos (códigos de programación u hojas de cálculo).

8. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTURAL

El área usuaria es el responsable de las medidas de control, las mismas que serán monitoreadas desde el inicio de servicio para su culminación.

9. FORMA DE PAGO

El pago se dará en tres amadas, de 33.33 % cada una previa conformidad de los productos presentados. De acuerdo al siguiente cronograma.

	Tiempo de duración		Monto en porcentaje
Actividad N°01	Veinte y cinco (25) días	Primer producto. Actividad N° 01 - Informe	33.33 %
Actividad N°02	Veinte y cinco (25) días	Segundo producto. Actividad N° 02 - Informe	33.33 %
Actividad N°03	Veinte y cinco (25) días	Tercer producto. Actividad N° 03 - Informe	33.33 %

10. CONFORMIDAD DE SERVICIO

El servicio se dará por concluido, a la aprobación de este por la jefatura del proyecto de investigación.

Dr. PABLO JUAN FRANCO LEON
Disponibilidad Hídrica, estado de Conservación
Ecosistemas Cuenca Alta Río Locumba
R.R. N° 7747-2024-UNJBG



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNIN°

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC